

RES.H.N°

0349 - 26 -

SALTA,

07 ABR. 2026

EXP 82 / 2026 - HUM - UNSa

**VISTO:**

La presentación efectuada por el Lic. Iván Gabriel Choque y los Representantes del Estamento de Graduados/as de la Escuela de Filosofía, mediante la cual solicitan autorización y aval institucional para la realización del "II SIMPOSIO DE GRADUADOS DE FILOSOFÍA: Habitar la Filosofía en tiempos de crisis - a 52 años de la conformación del claustro"; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la actividad se llevará a cabo los días 4 y 5 de mayo de 2026, organizada de manera conjunta por el claustro de graduados y el Centro de Filosofía con Niños y Jóvenes, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria;

QUE el simposio tiene como objetivos principales sostener las redes colectivas creadas en la edición anterior, brindar información sobre oportunidades laborales, intercambiar experiencias pedagógicas e iniciar procesos de diagnósticos participativos sobre las trayectorias de los egresados;

QUE la propuesta busca también fomentar el diálogo institucional con graduados de otras universidades del país para enriquecer el debate sobre la disciplina en la región;

QUE la Escuela de Filosofía avaló la propuesta presentada;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización del "II SIMPOSIO DE GRADUADOS DE FILOSOFÍA: Habitar la Filosofía en tiempos de crisis - a 52 años de la conformación del claustro", a desarrollarse los días 4 y 5 de mayo de 2026 en esta Facultad, con la organización de la Escuela de Filosofía y el Centro de Filosofía con Niños y Jóvenes.

**ARTÍCULO 2°.-** DESIGNAR la siguiente **Comisión Organizadora** del evento:

Nombre y apellidos	DNI
Iván Gabriel Choque (Docente responsable)	36337965
Andrea Victoria Vega Campos	39888575
Facundo Tacacho	39739972
María Lía Avellaneda	38652166
Juan Augusto Rubio	38342030
Gabriela Marlene Moreira	33264789
Olga Soledad Flores	27175985
Augusto Del Corro	29545926
Micaela Daiana Loiza	43744312

**ARTÍCULO 3°.-** COMUNÍQUESE a los organizadores de la actividad, Escuela de Filosofía, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



LIC. MARCELA KAMALIA ALVAREZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa